

ESPUMA LIMPIADORA FACIAL

Espuma Limpiadora Con Ácido Salicílico 2%

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Espuma limpiadora facial formulada con propilenglicol, ácido salicílico y aceite esencial de árbol de té, de textura ligera. Remueve impurezas, maquillaje y exceso de grasa respetando la piel.

1 Identificación del producto

Denominación genérica	Espuma limpiadora facial	Forma cosmética	Emulsión (crema/loción)
Denom. específica	Espuma Limpiadora Con Ácido Salicílico 2%	Categoría	Producto de limpieza facial
Uso	Tópico (enjuague)	País de origen	Hecho en México

2 Características físicas

Estado físico	Emulsión (crema/loción)	Aspecto	Emulsión homogénea
Color	Característico de la fórmula	Olor	Característico
pH	4.5 – 6.5 (aprox.)	Densidad (aprox.)	0.97 – 1.02 g/mL (típico)
Solubilidad	Dispersable en agua		

3 Fórmula cualitativa (INCI)

#	Ingrediente (fórmula)	Nomenclatura INCI	Función
1	Agua	Aqua (Water)	Disolvente / vehículo
2	Lauroanfoacetato de sodio	Sodium Lauroamphoacetate	Tensoactivo (limpieza)
3	Lauril sulfosuccinato disódico	Disodium Laureth Sulfosuccinate	Tensoactivo (limpieza)
4	Propilenglicol	Propylene Glycol	Humectante
5	Cocamidopropil betaina	Cocamidopropyl Betaine	Tensoactivo (limpieza)
6	Ácido salicílico	Salicylic Acid	Activo (queratolítico/renovador)
7	Fenoxietanol	Phenoxyethanol	Conservador
8	Polisorbato 20	Polysorbate 20	Emulsificante / solubilizante
9	Aceite esencial de árbol de té	Melaleuca Alternifolia (Tea Tree) Leaf Oil	Emoliente
10	Fragancia	Parfum (Fragrance)	Fragancia

LISTA DE INGREDIENTES (INCI) · ORDEN DECRECIENTE NOM-141

Ingredientes: Aqua (Water), Sodium Lauroamphoacetate, Disodium Laureth Sulfosuccinate, Propylene Glycol, Cocamidopropyl Betaine, Salicylic Acid, Phenoxyethanol, Polysorbate 20, Melaleuca Alternifolia (Tea Tree) Leaf Oil, Parfum (Fragrance).

4 Modo de uso y precauciones

Modo de uso

Aplicar sobre el rostro húmedo, masajear suavemente y enjuagar con abundante agua. Usar mañana y noche.

Precauciones / leyendas

Producto de uso externo. Evítese el contacto con los ojos. Manténgase fuera del alcance de los niños.

5 Información para la etiqueta

Conforme a la **NOM-141-SSA1/SCFI-2012**, la etiqueta debe ostentar la siguiente información en español, de forma clara, visible e indeleble. Los datos del responsable vienen precargados con la información de naturalcare; sustitúyelos por los del responsable que aparecerá en la etiqueta cuando aplique.

DATOS A IMPRIMIR EN LA ETIQUETA	
Denominación genérica	Espuma limpiadora facial
Marca / denom. específica	----- A definir por el cliente (nombre comercial)
Lista de ingredientes	Ver lista INCI de la sección 3 (orden decreciente).
Modo de empleo	Ver sección 4 (instrucciones de uso).
Contenido neto	----- Declarar según presentación (NOM-030-SCFI-2006)
Número de lote	----- Asignar por producción
Caducidad / PAO	Declarar caducidad o consumo preferente (mes/año). PAO sugerido: 12 M.
Responsable del producto	Naturalcare Cosmetics SAS de CV · RFC NCO2008276K8 Agustín Melgar 2304, Col. Francisco I. Madero, Metepec, C.P. 52172, Estado de México Tel. 55 7876 1694 · jose@naturalcare.mx · www.naturalcare.mx ⚠ Sustituir por los datos del cliente si el producto se vende bajo otra marca
País de origen	Hecho en México
Leyendas precautorias	Producto de uso externo. Evítese el contacto con los ojos. Manténgase fuera del alcance de los niños.

6 Notas regulatorias

- Los ingredientes se declaran en nomenclatura INCI y en orden cuantitativo decreciente (componentes mayores al 1% en orden decreciente y luego los iguales o menores al 1%), conforme a la NOM-141-SSA1/SCFI-2012.
- Indicar fecha de caducidad o consumo preferente (mes/año) cuando la vida útil sea ≤ 24 meses; se sugiere PAO de 12 M.
- Las fragancias se declaran como «Parfum»; si contienen alérgenos declarables, solicitar la lista al proveedor.
- La información comercial debe ser supervisada por una Unidad de Inspección Acreditada antes de comercializar en México.

Aviso: Ficha técnica de referencia elaborada con base en la formulación declarada y los lineamientos generales de la NOM-141-SSA1/SCFI-2012. No constituye un dictamen de cumplimiento. La información comercial del producto debe ser supervisada por una Unidad de Inspección Acreditada antes de su comercialización en México. Los datos de contenido neto y lote dependen de la presentación y del lote de producción.